

## Abredatos 2011, cómo poner información pública al servicio del ciudadano

- Este concurso promueve la apertura de datos públicos a los ciudadanos
- Se buscan aplicaciones tecnológicas que faciliten el acceso a esta información
- Los participantes tienen 48 horas para crear sus proyectos

DAVID SIERRA 11.05.2011

Averiguar qué farmacia está de guardia, dónde hay plazas libres en un parking público o saber si un libro determinado está disponible en una biblioteca.

A simple vista parecen acciones que implican un tiempo determinado. Pero ahora, gracias a las aplicaciones desarrolladas en el Desafío Abredatos 2011, se tarda **pocos segundos en descubrirlo**.

Este concurso, que se celebra en Madrid y cumple su segunda edición, busca **proyectos informáticos que faciliten el acceso a los datos públicos por parte de los ciudadanos**.

Los participantes tienen 48 horas para entregar una **aplicación que se nutra, al menos, de una fuente de datos públicos** y que pueda ayudar en la práctica diaria de las personas. Claro está, el código de estas aplicaciones tiene que ser abierto (*open source*).

El concurso pretende crear conciencia para liberar los datos públicos

El concurso pretende, sobre todo, "crear conciencia para liberar los datos públicos y mostrar el potencial y la utilidad práctica que pueden suponer para todos nosotros", explica a RTVE.es David Cabo, responsable de comunicación del certamen.

Pero si los organismos no ponen los datos a disposición del público, "es muy difícil conseguir proyectos eficaces en tan poco tiempo; **la mitad hay que invertirlo en conseguir la información y el resto en desarrollar la aplicación**", señala.

### Pocos medios, muchos logros

No obstante, "con lo poco que hay se pueden conseguir proyectos fantásticos, pero **si se abriese la información serían extraordinarios** y podrían facilitar la vida diaria de muchas personas", asegura el organizador de Abredatos 2011.

En la primera edición se presentaron 29 aplicaciones entre las que se eligieron dos ganadores. *Infocarretera* (actualmente offline), para conocer las incidencias de las carreteras en el País Vasco y *Mis Paradas*, una web que permite saber cuánto va a tardar en llegar el autobús a una parada determinada en Madrid.

Con lo pocos datos públicos que hay se consiguen proyectos fantásticos

En esta ocasión se han presentado alrededor de 60 proyectos de los que se han finalizado 38 y los ganadores se conocerán el próximo 2 de junio en el Medialab.

**La mayoría son de carácter local y centrados en aplicaciones para móviles** que permiten visualizar la calidad del aire, comparar los precios de la cesta de la compra o buscar ofertas de trabajo.

Otros trabajos muestran alertas personalizadas de tráfico por correo electrónico. Se trata de una aplicación que informa de las **incidencias en las carreteras españolas** empleando la base de datos de la Dirección General de Tráfico.

Después de sortear el tráfico en las carreteras, iPlayas permite encontrar las playas y calas más cercanas desde un teléfono. Además de la distancia, **indica si es accesible para minusválidos, nudista, tiene bandera azul, aseos o cruz roja**.

Los trabajos muestran "las semillas de todo lo que se podría hacer si los datos públicos estuvieran al alcance de todos, porque hay gente que podría sacarles mucho provecho", reitera el organizador. Aunque con mucho sacrificio.

Casi todos los equipos estuvieron desarrollando sus trabajos durante las 48 horas que dura el concurso, **sin apenas dormir**, como se puede ver en el vídeo del 'Equipo 66' quienes pusieron en marcha el proyecto openplaya, un buscador para encontrar las mejores playas donde pasar el verano.

## Generar debate

El certamen, promovido por Pro Bono Público, pretende generar un debate en la sociedad sobre la necesidad de que los organismos públicos sean accesible y que se pueda sacar partido de ellos.

Así, diferentes organizaciones entre ellas Coalición Pro Acceso, reclaman la falta de una ley que otorgue acceso a esta información y existen certámenes europeos como *Open Data Challenge* que premian el desarrollo de aplicaciones basados en documentos públicos que tengan utilidad práctica para los ciudadanos.

No recibimos la información que queremos sino la que nos dan

Sin embargo, **"España es uno de los 2 ó 3 países que no tienen una ley que ampare a los ciudadanos** para conocer estos documentos públicos. Puedes pedirlo, pero seguramente no te lo den", lamenta Cabo.

Pero como no existe esta ley, "recibimos información a cuentagotas, lo políticamente correcto y lo que ellos quieren que conozcamos", concluye.